

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

5 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 22 de Septiembre de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á Claudio Cerezo, Tres Pílares, 39, y la de Redacción al Director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 617

LA HUELGA DE MINEROS

DESPUÉS DE LA LUCHA

La censura militar.

Las primeras líneas de este trabajo que hemos prometido para cuando se levantara el estado de guerra han de ser explicativas de la conducta que con nosotros ha observado la censura militar durante el tiempo que estuvimos bajo su férula.

Ya suponíamos que había de ser dura con nosotros, pero no creímos que llegaría á tanto. Y por lo mismo que suponíamos aquella dureza, hubimos de omitir cuestiones que trataremos hoy y hubimos de emplear en las ya tratadas un tono mesurado para que no fuera mutilada nuestra labor; pero á pesar de esta circunspección, la censura militar dió tales tajos en nuestras cuartillas, sobre todo en los dos últimos números, que nos imposibilitó de dar al público una idea general de nuestro juicio sobre el proceso de la huelga y sus derivaciones.

En esto principalmente estribaron, lector, en la conducta observada con nosotros por la censura militar, las deficiencias que habrás observado en la labor de información y crítica que hemos venido realizando desde que estalló la huelga general en las minas. Desaparecida la presión del estado de guerra, vamos á ampliar aquella labor con el presente trabajo, que responde al propósito preconcebido de llenar lagunas advertidas, de corregir forzosas deficiencias. Aunque extenso, no será tanto como requieren los datos recogidos, las observaciones apuntadas, pues otros asuntos de diversa índole reclaman nuestra atención y las columnas de este semanario.

El señor Urquijo.

Aunque parezca mentira, la censura militar no nos dejó juzgar la función que este señor desempeñó en la huelga; y eso que no salió de nuestra pluma, como tampoco saldrá ahora, ni una frase injuriosa. Ya puede estar agradecido el señor Urquijo á sus defensores: le han considerado como una institución inviolable y hasta indiscutible. ¡Ni el rey, don Adolfo, ni el rey!

Recordamos este concepto que nos tachó la censura: el caso de Urquijo—refiriéndonos en síntesis al modo que tuvo de abordar el problema que le planteaba la huelga de los cargaderos de la Diputación ante la proximidad de la visita regia—es un caso de mentalidad más bien que de soberbia.

Y es en este concepto, á juicio nuestro, donde se resume la mejor explicación que pueda darse de la conducta del señor Urquijo al intervenir como representante del patrono Diputación Provincial en la huelga parcial que originó la general de la zona minera de Vizcaya, su extensión á la de Santander y sus deri-

vaciones en nuestra zona fabril y en la capital de la provincia. Soberbio, muy soberbio es el señor Urquijo; pero su soberbia debió ser dominada, al surgir la huelga en los cargaderos de la Diputación, ya que no por una idea de justicia, al menos por la consideración de que era la persona encargada de recibir á los reyes, consideración que debió pesar en su inteligencia lo bastante para despejar obstáculos que al éxito de la recepción regia pudieran presentarse. Por eso decimos que fué un caso de mentalidad el suyo: careció del raciocinio que necesitaba para prever acontecimientos; ni dominó la situación en que le colocaba un hecho sencillísimo y de solución rápida, ni se percató del papel que iba á desempeñar como receptor de las reales personas y organizador de las reales fiestas.

¡Y qué fácilmente y qué bien pudo el señor Urquijo resolver la huelga de los cargaderos de Triano, evitando, además, que estallara la huelga general! El hecho originario de aquella huelga parcial era sencillísimo: un capataz, después de abandonar unas horas su obligación, vuelve de la cantina al tajo en estado de embriaguez; choca con un obrero, le maltrata y por último le despidió. ¿Qué dificultades había para resolver este pleito tan claro? Ninguna. Pero no, había que humillar á los obreros; había que obligarles á reanudar el trabajo sin el compañero despedido; debían entregarse á discreción; ellos no eran nadie para decidir; que se rindieran, que desconocieran su derecho á intervenir en favor del camarada atropellado; el capataz continuaría en su puesto, y el obrero... el obrero en medio del arroyo; ya decidiría el señor Urquijo después de instruir un expediente.

Repetimos que la actitud del señor Urquijo como representante de la Diputación Provincial en la huelga de los cargaderos de mineral de Triano ha sido un caso de mentalidad. Aquí, entre sus compinches los patronos de Vizcaya, que en cuanto á mentalidad allá se van con él, ha quedado á gran altura, hasta le han hecho objeto de inusitadas demostraciones de adhesión; nada tiene de particular, pues á estos patronos les importaba poco la visita de los reyes, y la suspensión de las fiestas, y que se declarara en estado de guerra la provincia, y que corriera sangre, y que se interrumpiera la normalidad de la vida; lo que les importaba era que se mantuvieran actitudes de fiera intransigencia contra los obreros, que se les negara todo derecho, y como en esa actitud se colocó desde un principio el señor Urquijo, en torno de él se agruparon, tomándole por bandera. Pero si entre estos patronos ha quedado como un paladín de la causa burguesa, en cambio quedó en ridículo ante toda la na-

ción, que creemos representa algo más que este puñado de becerros de oro que aquí quieren disponer, y casi disponen de hecho, de la vida y de la hacienda de los demás.

Gran responsabilidad del último conflicto alcanza al señor Urquijo, la mayor cantidad de responsabilidad, por cuanto pudo evitarle en su comienzo y no quiso ó no supo, más bien no supo. No somos nosotros solos quienes cargan sobre él esa responsabilidad: es la opinión pública, la opinión nacional, la gran opinión que se ha formado enfrente de los capitalistas vizcaínos y de los mercenarios que les tiene cuenta defenderlos.

El Gobierno ante el conflicto.

Personalmente, los hombres que forman el actual Gobierno habrán reconocido la justicia que abonaba á los huelguistas: las palabras del ministro de la Gobernación, desmentidas por él mismo cuando le convino, son una muestra de lo que personalmente pensaban todos sus compañeros; pero como los Gobiernos burgueses anteponen á los dictados de su conciencia la defensa de los intereses de la clase que representan, incondicionalmente se puso de parte de ésta el democrático Gobierno que preside el general López Domínguez, empleando á favor de los patronos todos los medios de coerción de que el Estado dispone.

A pretexto de velar por el orden público, el Gobierno puso en estado de sitio la provincia de Vizcaya. El ejército, que la nación costea para servir á todos y no á una clase privilegiada, á disposición de la burguesía vizcaína quedó, para favorecerla y entorpecer la acción obrera. Pronto la capital y las zonas fabril y minera quedaron convertidas en campamento, imposibilitando á los obreros para inteligenciarse entre sí, para deliberar acerca de los medios que les convenía poner en práctica para el mejor éxito de la lucha entablada con sus patronos. En cambio éstos, burlando el estado de guerra, que para ellos no rezaba; amparados en la impunidad que les otorga su cualidad de clase dominante, reuniéronse en el palacio de la Diputación Provincial y allí concertaron, tranquilamente, sin el menor asomo de entorpecimiento, su plan de ataque contra los obreros. Fué en aquella reunión donde nació la idea de trasladarse á San Sebastián con objeto de recabar del jefe del Gobierno un apoyo absoluto, sin regateos, hacia su causa. Las manifestaciones del ministro de la Gobernación y los juicios de la Prensa madrileña les molestaban, y á contrarrestar el efecto de aquellas manifestaciones y de aquellos juicios fueron á la capital guipuzcoana las representaciones del elemento patronal, con su paladín, el señor Urquijo, á la cabeza.

Cómo quedó el Gobierno en la reunión que su jefe celebró en San Sebastián con las fuerzas vivas de Vizcaya ya lo han expresado con exactitud plumas más expertas que la nuestra: aquella mansedumbre con que el general López Domínguez aguantó el chaparrón de recriminaciones y el cúmulo de denuestos que el señor Urquijo lanzó contra un ministro de la Corona y contra la Prensa de gran circulación, fué una abdicación vergonzosa, una entrega del Gobierno á los soberbios plutócratas, los cuales llevaron su cinismo y su carencia de educación al extre-

mo de aplaudir rabiosamente ante las propias barbas del presidente del Consejo de ministros los desahogos del señor Urquijo.

No pueden tener queja del actual Gobierno los patronos vizcaínos: les ha dado cuanto podían apetecer.

Los trabajadores no olvidarán tampoco la conducta que con ellos ha observado este Gobierno. Y para que no la olviden, al cementerio fueron algunos de sus compañeros y dos centenares de ellos á la cárcel.

¡Brava jornada, señores demócratas! Habéis dejado bien marcada vuestra filiación burguesa.

Persecuciones, atropellos

y arbitrariedades.

Verdaderos horrores registran las notas que hemos recogido de las persecuciones, atropellos y arbitrariedades de que han sido víctimas los infelices huelguistas. La narración de esos horrores merece sección aparte, y de ella se ha encargado nuestro joven amigo el escritor socialista Francisco Domenech, que ha sentido en su alma noble estremecimientos de terror ante el relato que le hicieron muchos de los torturados. Ya en la crónica que hoy publica anuncia el comienzo de su trabajo para la semana próxima. El quería llevar á tribuna de más resonancia, á *España Nueva*, el eco de los dolores de las víctimas; pero como no es, por lo visto, esta campaña de las que convienen al órgano del señor Soriano, á estas humildes columnas traerá nuestro correligionario la labor de su pluma, relevándonos á nosotros de una tarea que él realizará en números sucesivos.

Lucha de clases.

Bien clara, bien patente se ha mostrado con ocasión de la última huelga de mineros. No la predicamos nosotros, como falsamente se nos atribuye: la lucha de clases es el fenómeno más característico de la sociedad actual, basada en la insolidaridad de los intereses, que determina esa lucha. Nosotros no hacemos más que descubrirla, revelarla, ponerla de manifiesto ante la inteligencia de las masas obreras, para orientarlas en el camino que deben tomar para hacerse conscientes defensoras de sus intereses. Y en esta última huelga, decimos, la lucha de clases se ha mostrado clara, patentemente; aunque sólo fuera esto, ya esa huelga acusa algo importante para nuestra causa.

Hemos visto cómo todas las fuerzas burguesas y los representantes de esas fuerzas se han unido aquí, en Vizcaya, en el teatro de la lucha, sin distinción de matices políticos ó religiosos, y cómo las fuerzas obreras, aun aquellas que militan en campos burgueses, se han unido también, con más ó menos conocimiento de lo que hacían, pero unidas al fin por un sentimiento de común defensa: el ejemplo de esos obreros republicanos que protestaron de la conducta de su diputado, corifeo de Urquijo en San Sebastián, es un ejemplo elocuente.

Carlistas, bizkaitarras, republicanos, dinásticos, indiferentes, todos se han unido contra los obreros, todos los que pertenecen á la burguesía ó á la sombra de ésta viven y prosperan. Contra esa abi-

garrada masa burguesa han combatido los trabajadores, ayudados y alentados por espíritus generosos que evolucionan hacia nuestro campo. En el fondo de su conciencia acaso esos carlistas, y esos bizkaitarras, y esos repulicanos, y esos dinásticos, y esos indiferentes, hayan reconocido la injusticia de su causa, como paladinamente la reconoció en un principio el mismo Gobierno; pero ante la conciencia está el interés de clase, que ahoga los más puros afectos, y á la lucha fueron todos ellos, penetrados de la seguridad de que á la postre habían de tener de su parte todos los poderosos medios de represión que el Estado pone en juego cuando hay que amparar y defender los sacrosantos intereses de la sacrosanta burguesía.

Hasta en el Municipio se ha patentizado esta vez la lucha de clases. Contra la minoría socialista, representante y defensora en todo momento de los trabajadores, cargaron furiosamente las demás minorías, que quizá abrigaran el infame propósito de arrojar á nuestros camaradas de los puestos que ocupan: aquella peligrosa discusión á que querían arrastrarlos en ocasión en que las garantías constitucionales estaban suspendidas y con pretexto de una proposición tan torpe como injusta, es un dato revelador de sus intenciones, y el encono con que persiguió la minoría republicana á tres de sus mejores miembros porque no se plegaron á secundar totalmente la maniobra burguesa ha corroborado que era el interés capitalista el que se ventilaba en aquellos instantes en la Casa de la Villa.

Compás de espera.

Después de titánica lucha, han vuelto al trabajo los huelguistas de Vizcaya y Santander, no entregados y desmoralizados, como querían los patronos, sino todos á una y después de deliberar y decidir por unanimidad en asamblea magna. Los ofrecimientos del rey, mediador voluntario ó elegido, hábilmente por el general Zappino, obraron el milagro. Según esos ofrecimientos, el Gobierno llevará á las Cortes proyectos de ley en que se consignen las aspiraciones de los obreros mineros.

¿Legislarán las Cortes en sentido favorable á las reclamaciones de los huelguistas? Nos permitimos dudarle; y no porque creamos insinceros los reales ofrecimientos, sino porque estas Cortes, en las que la clase trabajadora no tiene ni un solo representante, son de naturaleza burguesa, y lo probable es que sobre ellas caiga con peso abrumador la poderosa influencia de los capitalistas vizcaínos, que son verdaderos reyes de hecho, ya que no de derecho.

Pero en tal caso surgirá nuevamente el conflicto; será más pronto ó más tarde, pero el conflicto resurgirá, con más empuje, con más violencia, con caracteres mucho más graves, si las Cortes no legislan como el rey ha prometido á los obreros ó si á éstos no conceden los patronos directamente, sin intervención del Parlamento, lo que piden. Es un compás de espera el que han marcado los huelguistas, una suspensión de hostilidades, un alto en la lucha que sostenían con sus patronos.

El conflicto sigue latente, por tanto. La tranquilidad material se ha restablecido en las minas, es cierto; mas la paz moral no se ha hecho en los espíritus: esta paz sólo se afirmará cuando los obreros reivindiquen sus justas aspiraciones.

Otras cuestiones.

Es ya muy largo este trabajo, más largo de lo que queríamos, y quedan aún varias cuestiones acerca de las cuales hemos prometido hacer pensamiento y exponerle al público. Entre esas cuestiones figuran estas dos: ¿Obraron cuerda-mente los representantes de las Sociedades obreras de Bilbao al levantar antes

de terminar su lucha los mineros el paro general que por espíritu de solidaridad habían acordado? ¿Han planteado con acierto sus peticiones los huelguistas?

Estas dos cuestiones, y acaso alguna otra, las examinaremos en el próximo número.

La lucha entre el pueblo y la plutocracia

Con este título ha publicado una serie de artículos en *El Liberal* de Madrid el distinguido periodista Carlos del Río. Ha motivado su trabajo la última huelga en las minas.

Notables son todos los artículos de la serie; pero por la excepcional importancia del tema que desarrolla en uno de ellos — fase político-económica de la lucha que el pueblo viene sosteniendo contra sus opresores, contra los burócratas—, por el conocimiento que revela de las cuestiones que integran ese tema y por el acierto con que las trata y desenvuelve, reproducimos á continuación, casi íntegro, el artículo de referencia.

La pugna significada en estos últimos años entre la Diputación y el Ayuntamiento, en el orden político-económico, tiranizado y cohibido siempre el Municipio por los restos del régimen foral de la provincia, es la consecuencia de ese antagonismo entre el pueblo y la plutocracia que en el terreno de la política se sostiene desde los campos de las dos Corporaciones, á la par que en el terreno social se dilucida, como hemos visto, entre las Sociedades obreras de resistencia y las Asociaciones de la clase patronal. Pero hasta ahora, con motivo de la huelga en la zona minera, no se había visto condensarse en torno de la Diputación, con el auto apelativo de *fuerzas vivas*, al elemento todo del dinero—propietarios, industriales y comerciantes de mucho ó poco fuste—que mediante su representación en ese cuerpo, en su organismo habíase hecho fuerte; ni tampoco hasta el período presente había podido observarse cómo también en derredor de esa Diputación, y, con especialidad, de su presidente, se congregaban ciertos desapegos y desamores mal contenidos, pero poco confesos, que en la entidad administrativa de la provincia tienen su núcleo de atracción con el nombre de diputados bizkaitarras.

La huelga, digo, operó de pronto la concentración patronal. Y la masa plutocrática así reunida y con el candillo presidencial á la cabeza, apareció en seguida movilizada para ejercer su influjo y su fuerza sobre el Estado en la solución del conflicto, recordando que la intervención del Poder resultó la vez pasada adversa, y que en la presente pudiera anticipar la posibilidad de un resultado análogo las acusaciones terminantes salidas del Gobierno y de la Prensa, culpando á los patronos, y, sobre todos, al patrono presidente de la Diputación, propietaria del ferrocarril de Triano, de la insolubilidad de la huelga. Y entonces fué cuando después de una reunión clandestina, hábilmente disimulada, el bloque de capitalistas fué lanzado en San Sebastián contra el jefe del Gobierno y contra los periódicos, con todo el desabrimiento, con toda la altivez y la animosidad hacia el Poder central, que no siendo necesarios para el apoyo de la razón y la justicia, más bien denotaron los ocultos desamores, el orgullo del dinero y la soberbia del espíritu regional, que pudieron caldear la expresión templada, pero firme, de la protesta.

A partir de este hecho inicial, el bloque ha ido agrandándose y afirmándose, en busca de solidez y mayor fuerza. En las Asociaciones comerciales é industriales, en los centros de recreo, hasta en los cafés y en los Patronatos católicos de obreros, corren los pliegos de firmas en demanda de adhesiones al acto realizado en la corte de verano, con grave escándalo del país todo. Y esta prisa y esta publicidad en el sumarse á un acto que para la plutocracia de Vizcaya sólo ha producido fuera descontentos, prevenciones y enojos, es tan grandemente extraña en las vísperas de la renovación del concierto económico, cuyo pacto, únicamente beneficioso para las fuerzas vivas, ha de ser hijo de las mutuas cordialidades y simpatías, que ocurre pensar si esta actitud por el bloque mostrada con tal

desnudez y empeño, más que de insensata hay que sospecharla encaminada y dirigida hacia posiciones de batalla y de amenaza, en esta oportunidad vistas y tomadas, á los lados de la Diputación provincial.

El concierto económico que expira este año y cuya novación ha de empezar á discutirse en Madrid para el próximo mes de octubre, es el único resto de los fueros abolidos en Vizcaya, conservado en poder y provecho de las clases poseedoras, dominantes de la Diputación que lo forma y con la Administración central que lo debate y lo pacta. Nadie que aquí posea, trafique ó produzca riqueza, contribuye, merced al concierto, á las cargas públicas con un solo céntimo. El tributo principal se extrae del pobre, por lo que consume. Esta excepción del impuesto á favor de la propiedad, de la industria y del comercio, pudo ser en general beneficiosa, dada la constitución de la sociedad vizcaína, en ya remotos tiempos, cuando todavía el gran progreso económico de este país no había creado las grandes masas proletarias que el industrialismo ha requerido, y cuando á la riqueza, para su fomento, convenía eximirla de toda tributación.

Yo no me atrevería á decir que los tiempos han cambiado mucho en el interior del país vizcaíno; pero nadie podrá negar que son absolutamente otros en Bilbao y en su gran zona de las fábricas y de las minas, donde si el poseedor, más que en número en capital ha aumentado, el pueblo trabajador ha crecido en una proporción numérica verdaderamente considerable en dos quinquenios. Y es el pueblo el que seguirá creciendo por inmigración de todas las regiones más pobres de España, á medida que el capital prospere y suba. No habrá medio de evitar mientras tanto esta invasión del magnetismo, que tanto por aquí molesta é irrita. El país no da brazos para tantas industrias, aunque se les busque por aldeas y caseríos, como se les busca ahora, tan sólo para las minas, donde el forastero tiene exigencias é inquietudes que no tendría el natural, menos progresivo. Pero el pueblo de la urbe y de la comarca trabajadora necesita vivir y no puede. El concierto económico, en la forma pactada, le pudiera beneficiar y no lo aprovecha, sino que le ahoga. Y he aquí que el pueblo, interviniendo en la política, escala el Ayuntamiento de Bilbao, y desde sus escaños entabla la lucha con la plutocracia, encastillada en la Diputación con el arma del concierto al brazo.

Aquí, ni al que tiene una casa, ni al que tiene una mina, ni al que tiene una fábrica ó un comercio, nada le pide la Diputación para cubrir el cupo del concierto. Y entretanto, el pueblo paga consumos provinciales, y paga también consumos municipales, porque el Municipio, privado de otros, tiene que acogerse forzosamente á ese recurso. Y los paga en tal cuantía, que por muchos artículos tributa en cantidades mucho mayores que las consentidas por las tarifas generales del Estado. El Ayuntamiento lucha por libentar al pueblo de esta carga tan enorme, tornada mucho más dura por la carestía de los abastecimientos, que hace ilusorio por sí sola el tanto por ciento en que se han beneficiado los salarios durante estos últimos años.

Y el Ayuntamiento arbitra entonces impuestos legales sobre las fincas, sobre los solares, sobre las vallas del Ensanche, sobre la ampliación del Ensanche mismo; restablece el que durante diez años habíase cobrado sobre espectáculos, que pagaba el público mediante el abono de cinco céntimos por cada localidad adquirida en la taquilla. La Junta de asociados los aprueba todos. Pero he aquí que la Diputación, atenta sólo al interés de la propiedad, los prohíbe. Hasta suprime el aumento introducido en los últimos presupuestos sobre el canon que á la Sociedad de capitalistas, el Club Náutico, venía cobrándole el Ayuntamiento por los soportes de la gran terraza acristalada de la plaza de Arriaga, que avanza su vistoso voladizo en un espacio correspondiente á terrenos cedidos por el Municipio á la Sociedad de *clubmen*. Al fin, el Ayuntamiento, á costa de repetidos esfuerzos, consiguió de la Diputación que le permitiera cobrar de la propiedad un pequeño recargo legal dentro de las tarifas autorizadas por el Estado. Pero hasta aquí han llegado las concesiones en cuanto á la tributación de la propiedad se refiere, y de ahí no pasan.

Decide ahora la Diputación, á pesar de haber saldado su último presupuesto con un *superavit* de 700.000 pesetas, cobrar á los Ayuntamientos el contingente provincial, y señala al de Bilbao, como cantidad que por este concepto le corresponde en el reparto, la de 350.000 pesetas. Y el Ayuntamiento, que

se ve sin recursos para obtenerla, formados ya sus presupuestos, dice á la Diputación que, puesto que ella no ha querido cobrar de la propiedad, antes que exigirselo á los pueblos el dinero que solicita en forma de contingente, le autorice á él para obtener de propietarios, industriales y comerciantes esas 350.000 pesetas que no ha querido, pudiéndolo, extraerles la provincia, y que la provincia acude á reclamar del Municipio. Y esta petición, apoyada por razonamiento tan lógico y tan justo, no logra el Ayuntamiento que le sea concedida y en última resolución anuncia que se niega al pago del contingente provincial.

Y la lucha entre el pueblo y la plutocracia, entablada en las dos Corporaciones de la administración bilbaína, puestas frente á frente, cada día es más viva, cada instante más enconada. En ninguna otra provincia de las concertadas existe esta exención absoluta del tributo á la propiedad, á la industria y al comercio, que carga sobre el pueblo el peso del impuesto. Y tributando, aunque moderadamente, se ha creado y extendido la industria guipuzcoana, varia, pequeña y numerosa, de un porvenir más seguro y mucho más claro que el de la gran industria vizcaína de la orilla izquierda de la ría. Pero el predominio del capitalismo en la Diputación y en el concierto, convierte aquí la autonomía provincial de libertadora en opresora de las clases populares y medias. Y ya comienza á agitarse en el Ayuntamiento la idea salvadora de la autonomía municipal, para plantearla ante el Estado, á la par que la otra autonomía que la tiraniza acuda á legalizar su nuevo período opresor contra la vida del pueblo.

CARLOS DEL RÍO.

Croniquilla local

Ya podemos escribir sin temor á que el lápiz rojo inutilice nuestras cuartillas. Ha terminado su misión la previa censura. En adelante nos será permitido hablar de Urquijo, personalidad de quien para nada hemos podido ocuparnos durante el estado de guerra; nos será permitido decir algo respecto de la noble conducta que observen los nunca bastante alabados súbditos de Adunar, dignos guardadores del orden público y hábiles manejadores de armas cuando de agredir á obreros se trata.

Ya podemos respirar con desahogo, con todo el desahogo que nos *tolere* el fiscal de S. M.

Benditos sean Domínguez y todos sus camareros de Gabinete *democrático*.

Para conmemorar el triunfo obtenido por Urquijo en San Sebastián, ante López Domínguez, los diputados provinciales han celebrado un banquete.

Ahora vamos á poner en moda lo de obsequiar con comidas á quien se muestre más fresco hablando, á quien pronuncie palabras peor sonantes, indicadoras de falta absoluta de educación. Ya se está organizando un banquete en honor de Patrás, Galina y López, que tan *elocuentes* estuvieron en una de las últimas sesiones municipales.

Pero este último banquete no tendrá el sabor *nacionalista* que se dió al de los diputados provinciales, que comieron en vasconce, hablaron en vasconce y bebieron en vasconce, que es tanto como decir que *cobraron* monumentales *merluzas*.

Tampoco se dedicarán los ediles de referencia á comer á sus semejantes. Sólo á los diputados permitirse puede que se engullan tantos cangrejos y se traguen tantos percebes. ¡Qué antropófagos son los *administradores* de la provincia!

Con ocasión del banquete Urquijillo lució un nuevo traje: el de *buzo*. ¡Y qué bien le estaba! ¡Cómo le miraban las chicas! Porque sabréis que Adolfo exigió de Torrónategui que sirviesen la mesa muchachas guapas, no camareros.

En los periódicos he visto unas líneas en las que ofrecía Lucio Martínez 500 pesetas á quien descubriese á los ladrones de relojes de su establecimiento.

Y tan pronto como del ofrecimiento me enteré propúseme pedir al gobernador militar, al gobernador civil y al alcalde que dirigiesen oficios laudatorios al jefe de la guardia municipal, por los excelentes servicios prestados y por su excelente organización.

Y á Mariquin Torre que presentara una moción al Ayuntamiento pidiendo nueva gratificación para los *chinelos* de todas clases y graduaciones.

Porque hay que tener en cuenta que si bien no tienen olfato para perseguir á timadores, en cambio saben utilizar perfectamente el revólver en casos de huelga y sacar *valientemente* declaraciones á los detenidos en la inmundicia *perrera*.

Y ya está es una *hombreda* digna del aplauso de republicanos, carlistas y nacionalistas.

Las filtraciones que se observaron en el depósito de Larrasquitu fueron *ilusorias*. Hanse reducido á denuncias con pésima intención hechas por unos cuantos obreros que, según afirma el tabernero de la Ronda, sienten animosidad contra los republicanos.

Y como evidentemente el tal depósito está construido con perfección desusada, nuestro Ayuntamiento ha acordado abonar al contratista de las obras 29.765,56 pesetas, que importan los trabajos ejecutados.

Mi enhorabuena á Emeterio García, aspirante republicano ayer á inspector de andamios y *contratista* republicano hoy de las obras en cuestión; enhorabuena que hago extensiva á Patrás por sí, como aseguran *pérfidas lenguas*, es el verdadero constructor del depósito de aguas de Larrasquitu.

Mi enhoramala á los concejales socialistas y al pueblo en general; á los primeros, por trabajar estérilmente en pro de la buena administración de los intereses que les están confiados, y al segundo, porque le va á resultar y le está resultando una sangría suelta el *flamante* depósito de aguas.

Los contratistas de *buena fe* habrán observado ya dónde pueden hallar defensa á sus porquerías.

El Casino Republicano ha trasladado á la calle de Bertendona, encima del café Colón.

Las reses tuberculosas sacrificadas recientemente en el matadero de esta villa (asunto de que se ocupó la semana pasada mi amigo X) ha dado origen á que el *eminente orador* Abaunza, émulo de Sainz y Vizcaya, arda en indignación.

Don Máximo no puede tolerar que el alcalde permita á los veterinarios municipales discutir en la Prensa si la vaca y la ternera que tan sabrosas habrán parecido á los que tuvieron *la dicha* de comerlas estaban ó no tísicas, porque se alarma el público al enterarse de los *exquisitos manjares* expendidos por algunos de nuestros carniceros. Es mejor, más *saludable*, á juicio del concejal republicano, callar estas cosas, aunque medio Bilbao reviente.

Es inútil, *insigne tribuno*, reclamar eso, y á más de inútil injusto; inútil porque se encargarán los concejales socialistas de publicar cuantos casos de esta índole conozcan, é injusto porque si bien en esta ocasión los veterinarios dijeron á la Prensa lo ocurrido, en cambio ocultaron otras veces lo que nunca deben ocultar.

Y si Abaunza no admite, consecuente con sus ideas políticas, que esos obreros municipales defiendan su dignidad profesional por todos los medios razonables, va á dar lugar á que se rebelen y digan al pueblo que no son sus correligionarios—los de don Máximo—

á quienes menos ganado se les quema. ¿Verdad, López?

Tiquis Miquis.

CRONICA

LA INQUISICIÓN EN VIZCAYA

Con este título he querido sostener una campaña en la estruendosa *España Nueva*. Y me dirigí á ese diario republicano y no á uno de mi partido por tres razones: porque publicándose diariamente persiste más la atención pública; porque tendría mayor espacio donde extenderme; porque se lee más en la nación por el elemento contrario.

Me dirigí, pues, á *España Nueva*, el órgano radical por excelencia del radical Soriano, pidiéndole un sitio donde contar al mundo los detalles que he ido recogiendo en este segundo Montjuich; para contar mucho que no se sabe, pesare á quien pesare, de las hazañas de los patronos, guardias civiles, forales, policías.

Pasaban los días y *España Nueva* (Soriano) no me contestaba. Reitero, asegurándolo, mi ofrecimiento, mi deseo, diciéndoles que yo sería absolutamente responsable de cuanto firmara, y... nada.

La estruendosa *España Nueva*, el valeroso y sin par Soriano... han sentido miedo. Es muy poderoso el capitalismo vizcaíno.

Pomen nota de esto todos los correligionarios, porque es un dato que les puede ser útil cualquier día... *desafiante* (1).

Y ahora bien: si no con la extensión que lo pensaba hacer, acomodaré á LA LUCHA el número de infamias que hay que delatar, tales cuales son, sin contemplaciones, ni medias tintas.

Lo reclaman así nuestros hermanos presos, heridos, apaleados, torturados, hambrientos.

Hay otra consideración que hace que no me importe la abstención de *España Nueva* y haber de hacerlo en nuestra querida LUCHA. Esa otra consideración es que Acevedo, nuestro bueno y sufrido Acevedo, no puede hacerlo; porque yo, que en unas cuantas veces he podido conocer á este hombre generoso, á este hombre que bien merece nos apretemos todos para impedir se efectúe la enormidad jurídica que se quiere cometer con él, yo sé, repito, cuánto ha sufrido por no estar fuera y ayudar á sus compañeros huelguistas y ser su crónista y su defensor.

Así, pues, á la lucha animoso. Hasta la semana próxima.

FRANCISCO DOMENECH.

DESPUÉS DE LA HUELGA

A los patronos

Es creencia general entre nuestros catolicísimos patronos que eliminando del trabajo á los obreros más significados se extirpan totalmente las huelgas. ¡Qué ceguedad! Recordarán nuestros compañeros y también los patronos que con motivo de la célebre huelga del 92 muchísimos fueron conducidos de cárcel en cárcel á sus pueblos. Creyeron los patronos y sus pretorianos que aquel era el único procedimiento de anular todo propósito de mejoramiento de sus esclavos. ¡Todo en vano! Más tarde surgieron otras huelgas; los patronos emplearon igual táctica, dándoles iguales resultados. Posteriormente surgió la huelga de 1903 y los patronos hicieron lo mismo, y finalmente el conflicto último.

Resultados de todo ello: que la soberbia patronal nos favoreció inconscientemente á nosotros, puesto que los compañeros que forzosamente emigran, dondequiera que vayan llevan el espíritu de rebeldía y lo extienden entre sus compañeros. Del procedimiento infame de los dioses del capital surgen esas legiones de proletarios que se alzan airadamente contra la explotación de que se les hace víctimas.

Tenemos datos verídicos de que esa táctica empleada por los patronos ha contribuido poderosamente á extender la organización obrera por toda España. Que sigan por ese camino y habrá que agradecerles, porque así aumentan el número de rebeldes y más pronto cesará el predominio del capitalismo.

A los obreros

En esta última huelga, como en las ante-

(1) Con permiso de la Real Academia.

riores, os habéis portado como héroes de la noble causa del trabajo. Podéis estar satisfechísimos de la batalla que hemos reñido con la poderosa burguesía vizcaína. A ella nos llevó su soberbia, y hemos dado pruebas de nuestro empuje, haciéndonos oír de toda la nación y aun del extranjero y poniendo al descubierto, ante la faz del mundo entero, á estos modernos señores de Vizcaya, que emulan en despotismo y tiranía á los antiguos señores de horea y cuchillo.

Ahora, á organizarlos todos, sin que quede uno fuera de la organización; á prepararnos fuertemente para lo sucesivo; á leer periódicos socialistas, pues ellos nos instruyen para luchar ventajosamente sobre nuestros explotadores.

Y antes de poner término á estas pocas líneas, protesto energicamente de las arbitrariedades y atropellos cometidos con nosotros por los sabnesos del capital. Aunque yo creo que la más práctica protesta es que todos desde hoy hagamos formal promesa de organizarnos, de unirnos como un solo hombre para cobrar mayores fuerzas.

JOSÉ PÉREZ.

La Arboleda, 17 septiembre 1906.

DESDE SAN SEBASTIÁN

LA HUELGA DE MARMOLISTAS

Apreciables compañeros de LA LUCHA DE CLASES. Salud.

Los buenos propósitos de esta Comisión de huelga para solucionar el conflicto que hace dos meses tenemos con nuestros explotadores se han estrellado nuevamente ante la soberbia estúpida de éstos.

El hecho de haber propuesto nosotros al gobernador como árbitro para la solución de la huelga ha sido lo bastante para creernos vencidos, y con tal motivo nos han propuesto unas bases draconianas.

Así, pues, seguiremos luchando con el tesón propio de los hombres convencidos, como lo demuestra el que, sometido ayer el asunto á votación secreta, todos en absoluto han afirmado la continuación de la huelga.

Los patronos, después de grandes esfuerzos, han podido reclutar cuatro traidores franceses.

Dos procesos se siguen á compañeros nuestros por supuestos delitos de coacción; pero como por la justa causa del trabajo no nos asustan los procesos, llegaremos hasta donde haya que llegar antes de entregarnos vencidos á estos explotadores.

Como el número de huelguistas es bastante numeroso, recomendamos nuevamente á los compañeros de fuera nos ayuden cuanto les sea dable para salir airoso de esta empeñada lucha.

También recomendamos á los periódicos obreros la inserción de estas líneas.

Vuestros y de la causa obrera,

LA COMISIÓN DE HUELGA.

EN FAVOR DE ACEVEDO

CAMPAÑA NACIONAL

Atendiendo la excitación hecha por el Comité Nacional á las Agrupaciones Socialistas y á las Sociedades Obreras, ha comenzado ya la campaña para protestar contra la enorme pena impuesta por los Tribunales burgueses al compañero Isidoro Acevedo.

Organizado por la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, Nacional de Juventudes Socialistas y Federación de Sociedades Obreras de Bilbao, Juventud y Agrupación Socialista de San Sebastián y Federación y Agrupación de Eibar, se verificó en la noche del martes un mitin en el Centro Obrero de San Sebastián.

Presidió el acto el compañero Sastre, presidente de la Agrupación Socialista de aquella localidad.

El amplió local del Centro hallábase completamente lleno, figurando entre la concurrencia buen número de compañeras.

A las ocho y media abrió la sesión el presidente, exponiendo el objeto del mitin y lamentándose de que no pudiera celebrarse el acto en otro local de mayores dimensiones por haberse negado los dueños de éstos á cederlos.

Eso no importa—agrega el compañero Sastre—: si el local no es grande, en cambio el pensamiento es muy elevado.

A continuación hace uso de la palabra el compañero

Barrutia

de Eibar, el cual saluda á los ciudadanos y á la Prensa donostiarra.

Dice que es preciso la unión firme y compacta para protestar de los atropellos cometidos con tan estupendas sentencias, que tienen por verdadero objeto detener la propaganda socialista y societaria inutilizando á sus más esforzados propagandistas. La protesta—dice—no debe limitarse al acto de la sentencia, sino á pedir la libertad de todos los presos por cuestiones políticas y sociales.

Parece inverosímil en los tiempos que corremos que se condene á ciudadanos como Acevedo á ocho años de presidio por un comentario insignificante y trivial.

Manifiesta que es un deber de todos los hombres libres protestar de semejantes persecuciones y que el Gobierno debe hacer justicia si quiere obtener el prestigio de liberal y democrático, de que tanto blasona.

Villarreal

Representa á la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao.

Manifiesta que en pocas ocasiones es tan necesario como en la actual que los trabajadores practiquen el hermoso principio de solidaridad, para demostrar á los que sufren persecuciones de la justicia histórica que la herida que ellos sufren repercute en todos sus correligionarios.

Parece increíble que á una persona como Acevedo, conocido de todos por su sensatez, por su lenguaje templado y sereno, se le haya envuelto desde que á Bilbao fué á dirigir LA LUCHA DE CLASES en procesos y más procesos, llegando últimamente á condenarle á ocho años de presidio por una futilidad, caso verdaderamente estúpido y atroz.

Manifiesta la presión que los Poderes y la burguesía quieren realizar con los propagandistas de ideas libres.

Protesta con acento enérgico de los malos tratos de que son víctimas los trabajadores.

Hace referencia á la última huelga de Vizcaya, diciendo que todos los elementos se han puesto en contra de los obreros, llenando éstos las cárceles y siendo en ocasiones abofeteados en los cuartos de retención de las Comisarias.

Dice que hay más de 100 obreros presos sin haber cometido delito alguno, mientras gozan de libertad verdaderos ladrones de levita. Es preciso alzarse todos como un solo hombre para protestar de semejantes injusticias.

Crítica con palabra dura la conducta de la reaccionaria burguesía bilbaína y afirma que si continúa el retroceso que se manifiesta en todas las esferas del Poder vendrá irremisiblemente la ruina y el desquiciamiento de España.

Madinabeitia

Habla por la Federación Obrera de Eibar. Analiza las cuestiones de actualidad para afirmar que en estos momentos no existe ni libertad religiosa ni de imprenta y asociación y que esto constituye un bochorno para un Gobierno que á son de bombo y platillos se llama democrático.

Manifiesta que al compañero Meave le han impuesto 30 años de prisión en doce procesos incoados por hacer comentarios á la Biblia, cuyos escritos hubiesen pasado sin protesta en otros periódicos.

Los patronos no dejan al Gobierno conceder libertades; por el contrario, excítanle á mandar á presidio á los que quieren defenderlas.

No existe libertad en España más que para aquellos que están con su dinero á cubierto de la ley.

Preciso es—dice—que todos los demócratas, sin distinción de ideas ni partidos, se unan en apretado haz para defender las libertades.

Remigio Cabello

Por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

Lamenta encontrarse en las circunstancias en que se encuentra y la opresión que pesa sobre el Partido Socialista, aunque los opresores no tienen en cuenta que los socialistas están hechos á prueba de persecuciones.

Más á pesar de que la burguesía con sus persecuciones se ha propuesto anular la intelectualidad y entusiasmo de los propagandistas, no logrará sus propósitos de detener el avance de las ideas regeneradoras, pues lo sano, lo noble, se impone y nada es suficiente á contrarrestarlo.

Con argumentos sólidos, con oratoria razo-

mada, llena de apóstrofes enérgicos y sentidos, llama a todos a la unión; pero no a la unión del mitin, a la unión de un día, sino a la unión eterna y de corazón, que lleve al triunfo de los hermosos ideales socialistas.

En la cárcel de Bilbao, como en las de otras poblaciones, hay trabajadores acusados de delitos de imprenta y de pensamiento, mientras los responsables de la pérdida de nuestras colonias, los estampilladores, los ladrones de alto copete, campan por sus respetos en esta desdichada nación.

Alude a la sentencia contra el compañero Bercedo, de San Sebastián, el cual está sufriendo cuatro años de prisión por haber manifestado en un artículo que la Virgen del Pilar es uno de tantos fetiches religiosos. Protesta de lo ridículo e injusto de esta condena y dice que los que la dictaron no conocen el sentido de la palabra, completamente admitida en el orden jurídico por no envolver insulto para ninguna religión. Se llama fetiches—agrega—desde las imágenes de los mahometanos, que encarnan sus creencias religiosas, hasta las mismas imágenes del catolicismo, que encarnan también las creencias de los católicos. ¿Existe en esto algo penable? ¿No se ha dicho millones de veces esta palabra?

Se ocupa con extensión de la condena de Acevedo, haciendo lógicas consideraciones para demostrar que es absurda e inverosímil.

Habla de los procesados y presos en Valladolid con motivo de la huelga de carpinteros última.

Protesta, en fin, de la conducta que autoridades y patronos están siguiendo con los que más se significan en la propaganda de nuestros ideales, y aconseja la solidaridad y unión más estrecha, señalando el camino de la organización.

El presidente hace un acertado resumen y acto seguido la concurrencia vota por aclamación el siguiente mensaje, que se dirige al presidente del Consejo de ministros por medio de telegrama:

«La Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, la Nacional de Juventudes Socialistas, la de Sociedades Obreras de Bilbao, la Agrupación Socialista y la Federación de Sociedades Obreras de Eibar y los ciudadanos reunidos públicamente en el Centro Obrero de San Sebastián el día 18 del actual, considerando injusta la condena impuesta al ciudadano Isidoro Acevedo, director del semanario LA LUCHA DE CLASES, de Bilbao, protestan contra ella y afirman su solidaridad con dicho ciudadano y con cuantos sufren persecución por análogos motivos.»

Y con esto se levantó la sesión, terminando el hermoso acto de solidaridad con el mismo orden y corrección que había empezado.

* *

El Comité Nacional de Juventudes Socialistas ha acordado en su última reunión excitar a todas las Secciones para que, respondiendo al llamamiento que hace el Comité del Partido con motivo de la injusta condena impuesta a nuestro compañero Acevedo, secunden en la medida de sus fuerzas todos los actos que a este fin organicen las Agrupaciones.

* *

El jueves por la tarde recibió el compañero Acevedo un telefonema de Madrid, en que le comunican que el Tribunal Supremo, que había declarado desierto el recurso de casación y por tanto declarado firme el fallo de la Audiencia de Bilbao, ha padecido un error procesal, error que se rectificará, interponiendo de nuevo el recurso y haciendo valer el escrito de designación que a su debido tiempo había presentado un procurador nombrado por Acevedo, y en el cual figuraba como defensor de éste nuestro correligionario Rafael García Ormaechea.

Este querido amigo nuestro, que con tanto cariño aceptó la defensa de Acevedo, se encontró sorprendido cuando le comunicaron que la causa había pasado por los tres letrados de oficio que la ley determina para el caso de que el recurrente no designe abogado propio. Esperaba él, como esperábamos todos, que el procedimiento del recurso seguiría los trámites legales hasta el momento de la vista; mas por un error procesal, o por lo que fuere, nos hemos encontrado con que de repente se recibe la noticia, aquí en Bilbao antes que en parte alguna, de que el Supremo había declarado desierto el recurso en virtud de no haber quien quisiera sostenerlo, e inmediatamente, con rapidez asombrosa, libró la Audiencia a la cárcel de Larrinaga el testimonio de condena.

Es muy raro, muy raro, lo que viene sucediéndole a nuestro amigo Acevedo desde que le sometieron al calvario que padece desde el 22 de noviembre, día en que ingresó en la prisión por atribuirse un delito de injurias al rey cometido en un suelto inocentísimo publicado días antes de aquella fecha en este semanario. Por hoy no podemos dar más noticias, porque el laconismo del telefonema no lo permite. Para la semana próxima ya nos comunicarán desde Madrid más detalles y los trasladaremos a nuestros lectores.

Para el Fiscal

Tienen gracia los motivos en que el fiscal del Supremo, informado por el de la provincia, fundamenta la disminución de la criminalidad en las zonas minera y fabril de Vizcaya, según la Memoria leída en el acto de la apertura de los Tribunales.

Porque suponer que la disminución de la criminalidad consiste en haber aumentado la exportación de mineral y hierro por haber ocupado mayor número de brazos, es la demostración más clara de que nuestras clases intelectuales no estudian las cuestiones sociales.

Si el fiscal, en lugar de sujetarse al periodo del año 1905, a que la Memoria leída se contrae, se hubiera remontado veinte años atrás y comparado la población obrera con la criminalidad en cada año, hubiera observado que la disminución de la criminalidad obedece a otras causas.

Por ejemplo: que la cultura en los trabajadores ha aumentado a medida que la asociación obrera se ha impuesto, haciendo que desaparezcan los antagonismos de región a región a que les azuzaban los encargados para dividirlos y explotarlos mejor.

Que la lectura de la Prensa se ha extendido de modo enorme, gracias a esta cultura.

Que la población obrera ha disminuido en las minas a medida que se han perfeccionado los medios de explotación y arrastre de minerales.

Que como consecuencia de este perfeccionamiento ha aumentado la exportación.

Que hoy se exporta más mineral ocupando menos personal que hace veinte años, sin que los salarios hayan mejorado.

Que muchos que en aquella época fueron capataces y listeros son hoy millonarios por la explotación infame a que sometieron a sus obreros en barracones y tiendas obligatorias.

Que la guardia civil se dedicaba entonces a reprimir la criminalidad y hoy casi es innecesaria para este objeto, gracias a la mayor cultura de la clase obrera, haciéndose precisa solamente para entender en la contienda entre el capital y el trabajo.

Y que si bien la criminalidad ha disminuido, aun teniendo en cuenta la desproporción de población en los años de referencia, en cambio han aumentado mucho los perseguidos por causas políticas y sociales a quienes se les castiga con más dureza que a los criminales.

Respecto de la zona fabril tampoco está en lo cierto el fiscal, pues si bien es verdad que ha aumentado la exportación y mejorado el precio de los hierros en el mercado internacional, el número de trabajadores en las fábricas no ha crecido ni mejorado de condición, sino todo lo contrario.

Buena prueba de ello es el número de trabajadores que han emigrado a las repúblicas americanas.

Tampoco es cierto que el anarquismo haya aumentado en esta zona. Durante el año—ni en los precedentes, señor fiscal—no han realizado los anarquistas vizcainos atentados contra las personas, hechos que no son usuales aquí, a pesar de lo cual han sido perseguidos también como los socialistas y obreros asociados, por movimientos hasta cierto punto inocentes que tendieron sólo a hallar modo de mejorar de condición.

Como tampoco es cierto que riñan batallas con los socialistas para conseguir la jornada de ocho horas, pues la campaña realizada por los anarquistas en mayo último no fué secundada por los socialistas, no porque no hubiera razón fundamental para ello, sino por la crisis que a la sazón atravesaban los trabajadores, a pesar de lo que el fiscal ha afirmado sobre eso del aumento de exportación del año anterior.

Y para terminar repetiremos de nuevo que la disminución de la criminalidad en Vizcaya no obedece a las causas que el fiscal del Supremo, informado por el de la provincia, afirmaba en la Memoria leída, sino a las Asocia-

ciones obreras, que han impreso mayor grado de cultura entre los trabajadores que la represión de los Tribunales e intervención de la fuerza armada, impotentes ambos cuando los trabajadores adquieren la conciencia que aún les falta.

EMEBO.

EXCURSIÓN A EIBAR

Conforme anunciamos, la excursión a Eibar se verificará el día 30 del actual.

A medida que se acerca el día señalado es mayor el entusiasmo y mayor el deseo de fraternizar con los camaradas eibarreses, con estos valientes compañeros que con tanto tesón trabajan por el triunfo de las ideas rectoras.

A las 7-20 de la mañana saldrá de Bilbao la expedición, que regresará de Eibar en el tren que de esta estación partirá a las 7-50 de la noche.

Los billetes de ida y vuelta proporcionan los compañeros de la Comisión, mediante el pago de 3 pesetas. Los que hayan adquirido recibos pueden cangearlos por los billetes dirigiéndose a los mismos compañeros. Aquellos que no hayan satisfecho el total importe del viaje pueden también avistarse con la Comisión.

DENUNCIA Y PROCESAMIENTOS

Ha sido denunciado el número de la semana pasada de nuestro querido colega EL SOCIALISTA, por la valiente circular en que el Comité Nacional excitaba a las Agrupaciones Socialistas y a las Sociedades Obreras a que celebraran en toda España actos de protesta contra la condena impuesta al compañero Acevedo.

A consecuencia de esa denuncia han sido procesados los firmantes de la circular, nuestros queridos amigos Pablo Iglesias y Mariano García Cortés, presidente y secretario, respectivamente, del Comité Nacional del Partido Socialista Español.

Felicitemos a tan dignos camaradas. Esos procesos honran a los hombres.

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Comité Provincial de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya a favor de los pesos y heridos en la última huelga general.

Pesetas

C. Cerezo, 1 peseta; P. Segura, 0,50; R. Rodríguez, 0,20; R. Beni, 0,25; M. Moya, 0,30; F. Merodio, 0,50; S. Castrillo, 0,50; José el Navarro, 0,25; Sociedad de Albañiles, 5; E. Estévez, 1; J. San Martín, 0,25; Un semimaestro, 1; M. Salvador, 0,50; J. Redondo, 0,50; J. Zúñiga, 0,50; R. Saiz, 0,30; D. Amatriain, 0,25; F. Suso, 0,25; G. Arana, 0,75; Varios, 0,25; Revilla, 2; Carbonel, 0,50; F. Saez, 0,30; R. Barona, 0,50; P. Rufrancos, 0,50; B. Jiménez, 0,50; F. Irradier, 0,25; C. Artola, 0,50; M. Echániz, 0,25; R. P., 1; Benito Olalde (concejal de Castro), 0,75; —Suma	21,10
MIOÑO	
Doñituri, 0,50 pesetas; Uno que no se confiesa, 0,50; Un desheredado, 0,25; M. P., 0,25; Uno del Valle Redible, 0,50.—Suma	2,00
MALAGA	
J. Cabrera, 0,50; R. Salinas, 1.—Suma	1,50
Total.	24,60

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Sumario del último número de LA REVISTA SOCIALISTA, correspondiente a la segunda quincena del actual:

Crónica, «Emegeele».—Con motivo de la reforma de la legislación sobre accidentes del trabajo, Adolfo A. Buñlla.—El problema de la nacionalidad. H. M. Hyndman.—Organización de bases múltiples, Rafael Jimeno.

Una escuela socialista (conclusión), E. Torralva Beci.—Arte, Literatura, Poesía: La sombra maldita, Juan A. Meliá.—Bibliografía, J. A. M.

España, un trimestre, 1,50 pesetas; extranjero, semestre, 4 pesetas. Número suelto, 25 céntimos. Dirección: Mendizábal, 6, Madrid.

NOTICIAS

En el Congreso esperantista celebrado recientemente en Ginebra estuvieron representadas las siguientes naciones: Francia, Inglaterra, Rusia, Alemania, Suiza, Holanda, Norte-América, Italia, España, Dinamarca, Canadá, Japón, Suecia, Bulgaria, Perú, Bélgica, Austria, Estados bávaros, Uruguay, Méjico, Hungría, Paraguay, Noruega y Portugal.

Los más importantes periódicos han enviado a él correos especiales.

En este Congreso se ha patentizado que el idioma auxiliar Esperanto se va abriendo camino por todo el mundo.

El próximo Congreso se verificará en Inglaterra.

La Junta directiva de la Sociedad de Obreros Peones de Bilbao ha acordado poner en conocimiento de los individuos que pertenecen a ella que la amnistía abierta en mayo y que debía terminar en 30 de agosto, continúa abierta hasta tanto se celebre la próxima junta general.

Los que habiendo sido dados de baja por morosos y deseen reingresar, pueden hacerlo todos los días laborables de siete y media a nueve y media de la noche y los domingos de nueve a once de la mañana. Además advierte a todos los socios que se encuentren sin trabajo que deberán ponerlo en conocimiento de la Directiva para tenerlo en cuenta en la cotización, pues de otro modo no podrán ser atendidos.

Hemos recibido algunas denuncias relacionadas con las represalias cometidas por los patronos en las fábricas y talleres, en venganza de haber secundado el paro de las minas.

En el número próximo nos ocuparemos de esas denuncias. Hoy nos es completamente imposible, por carecer de espacio para ello.

El Comité Nacional de Juventudes Socialistas ha acordado anticipar a todas las Juventudes las organizaciones y tarjetas de la Federación, cuyo importe satisfarán aquellas en cuanto les sea posible a fin de facilitar la marcha administrativa de ésta.

Nos dicen de Santander que el mitin organizado por la Agrupación y Juventud Socialistas y la Federación de Sociedades Obreras de aquella capital para protestar de la condena impuesta al compañero Acevedo, y que debía celebrarse el domingo último, no ha permitido celebrarle el gobernador de la insula montañesa, fundado en no sabemos qué teorías especiales que dicho señor tiene acerca de los actos de protesta.

¿Que quién es el gobernador de Santander? Pues el exteniente alcaide del Ayuntamiento de Madrid don Manuel Novella, por más señas gran amigo del famoso Gálvez Holguín.

GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Agrupación Socialista de Bilbao.—Distrito de San Francisco.—Se convoca a los afiliados de este distrito a una reunión que tendrá lugar en el café de Víctor García el sábado 29 del corriente, a las nueve de la noche para tratar asuntos urgentes.

«La Unión» Sociedad de Ebanistas y similares de Bilbao.—Celebrará junta general extraordinaria el día 25 del corriente, a las ocho de la noche, para reformar el Reglamento.

Podrán asistir todos los individuos pertenecientes al gremio, teniendo voz en todos los asuntos aunque no estén asociados.

Sociedad de obreros Marmolistas y Pulidores de Bilbao.—Celebrará asamblea ordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en su domicilio social.

Sociedad de Moldeadores y Modelistas de Vizcaya.—Celebrará asamblea extraordinaria mañana domingo, a las tres y media de la tarde, en el Centro Obrero de Bilbao.

Compañeros: Haced que este periódico circule por las manos de muchos trabajadores. Así contribuiréis a difundir los ideales socialistas.

Tipografía Popular, Fernández del Campo, 16—Bilbao.